

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos

Martes 12 de Diciembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 616

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año	
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España,	2	5	10	20	
En el Extranjero,	4	10	20	40	

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas de la Hoja pesetas.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes	1.ª	3,50	0,25	10	
Esquelas mortuorias a una columna,	2.ª	15	7	4	
dos	3.ª	20	10	8	
Remitidos de 1.ª a 25 pesetas línea, a juicio del Director	4.ª				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## NUESTRO REGALO

En nuestro **Servicio telegráfico** podrá verse que el premio mayor de la Lotería nacional, ha correspondido, en el sorteo verificado ayer en Madrid, al número **5.199**, que debe ostentar un recibo del suscriptor del NOTICIERO GRANADINO don Mariano Aguado, residente en Pinos del Rey, según los talonarios que conservamos.

Si en la lista oficial de dicho sorteo, resulta que, efectivamente, el número **5.199** es el favorecido con el primer premio, el señor Aguado puede presentarse en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 25, donde se le entregará un décimo del billete número **36.570** de la Lotería nacional que habrá de sortearse el día 23 del corriente, décimo que hemos venido anunciando regalaríamos al poseedor del recibo de suscripción a este diario, cuyo número de orden fuese igual, ó tuviera mas cifras iguales, al del premio mayor, en el sorteo que ayer se efectuó.

Si don Mariano Aguado no pudiese acudir a nuestra Administración para que se le entregue el décimo, podrá enviar persona legalmente apoderada, quien lo recibirá mediante acta notarial, que oportunamente publicaremos.

Seguros de que al transmitirse el telegrama del sorteo de ayer, no se habrá cometido error, enviamos al señor Aguado nuestro afectuoso parabién, deseándole que su buena suerte la corone el sorteo de la próxima Navidad.

## NO SE ENTIENDEN

El Gobernador civil interino, señor Blin, ha indicado verbalmente al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, que se comunique, siempre que celebre sesión aquella, los nombres de los vocales propietarios que asistan, así como también los de los sustitutos.

La pretensión del señor Blin ha ocasionado gran molestia a los diputados, los cuales ayer hicieron constar de un modo ostensible su disgusto. Entienden los diputados que el Gobernador no está autorizado por la ley para inmiscuirse en la gestión de la Comisión, ni para obligar a los diputados a que realicen acto alguno.

Predominó el criterio de que no se facilite al Gobernador la nota que interesa, sosteniendo un vocal de la Comisión, que si la pide por escrito, se discutirá el asunto en sesión para contestar lo que proceda.

Es evidente, pues, que entre los diputados provinciales y el señor Blin existe una tirantez de relaciones grande, que muy bien pudiera dar margen a importantes acontecimientos.

## Las fiestas de la Inmaculada

Gran número de fieles llenaba anteaer el templo del convento de la Concepción, oyendo la misa que comenzó a las doce de la mañana.

Representaron al Ayuntamiento los concejales don Ricardo Santacruz y don Diego Sánchez Mendo.

El R. P. José M.ª Ortiz de la Compañía de Jesús, conmovió al auditorio al ensalzar, en párrafos muy elocuentes a la Santísima Virgen, bajo la advocación de su Concepción Inmaculada.

Correspondió la función de ayer a los señores Secretarios de sala de la Audiencia Territorial.

En representación de éstos asistió don Antonio Serra.

Cantó la misa el presbítero don Enrique Ortega, siendo diácono don Sebastián García y subdiácono don Juan Bautista Guiral.

La oración sagrada estuvo a cargo del capellán Real don Manuel Arcoya.

Hoy dedican sus cultos a la Inmaculada, varios señores doctores de esta capital.

Predica el R. P. León Ochoa, Agustino.

## Las conferencias de S. Vicente de Paul

El domingo último se verificó en el Salón de Sínodos de la Curia Eclesiástica, la reunión de los señores que forman las conferencias de San Vicente de Paul, bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo. Se dió cuenta por el secretario señor Jiménez de la Serna, del estado general de los fondos de las conferencias de Granada, resultando distribuidos entre los pobres adscriptos a las mismas cerca de once mil pesetas y además abundantes socorros en especie y buen número de ropas, útiles de trabajo, etc.

El discurso, que fué elocuente y sentido, lo pronunció el distinguido abogado don Mariano Fernández Sánchez Puertas, comenzando con un saludo expresivo al venerable Prelado, que presidia el acto.

El señor Arzobispo puso término a la

reunión con un discurso, digno de su acendrada caridad, encomiando la gran virtud que ejercen los señores conferenciantes y excitándoles para que prosigan tan laudables trabajos.

Se hizo una colecta para los pobres, que dió pingües resultados.

Después se verificó la reunión de las señoras, que fué muy numerosa y que presidia la Excm. Sra. Condesa Viuda de Antillón, doña Josefa Pérez de Herastri.

## UNTA PROVINCIAL DEL CENSO

En segunda cita celebró ayer sesión la Junta provincial del censo electoral, bajo la presidencia del señor Cueto, y con asistencia de los señores Rico Garzón, Montes Sierra, Fernández Mir y Cobo León.

El secretario accidental, señor Casas, después de aprobada el acta de la sesión anterior, dió lectura a la convocatoria de la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Loja, y a los artículos de la Ley del sufragio.

Presentáronse los documentos correspondientes para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Fueron proclamados candidatos, don José Garzón Pérez, don Alberto Aguilera, don Antonio López Muñoz, don Manuel Rodríguez de Beraza, don Nicasio Montes Sierra, don Ricardo Chacón Gómez, don Joaquín López Puigcerver, don Antonio Marín de la Barceña, don José Manuel Segura, don Francisco Calvo Muñoz, don José García Moreno, don José Santos de la Fuente, don Guillermo García Valdecasas, don Nicolás Aravaca y don Rafael del Rosal.

El señor Jiménez, apoderado del señor Calvo Muñoz, pidió que la Junta desechara las peticiones de don Francisco Manzano y don Joaquín Montes Jovellar, que solicitaron ser proclamados candidatos, fundándose en que no reúnen la cualidad de exdiputados.

Discutióse la cuestión, siendo retiradas las peticiones de los señores Manzano y Montes Jovellar, por sus respectivos apoderados.

Dióse cuenta después de las propuestas de interventores y listas de diez. Hizoce la designación de éstos, obteniendo los amigos del señor Chapaprieta, 32; los del señor García Valdecasas, 19; y los del republicano señor Rosal, 68.

En sesión secreta, designó la Junta los dos secretarios que han de representar a cada sección, recayendo los nombramientos en amigos del señor Chapaprieta.

## En la Catedral

El domingo último, a las diez y media de la mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemne función religiosa en desagravio de los sacrificios cometidos durante la guerra de sucesión.

Poco antes de dicha hora, llegó a la Basílica nuestro Prelado, saliendo a recibirle a la puerta todo el Cabildo Catedral.

El señor Arzobispo tomó asiento en el desel que hay colocado a la derecha del altar mayor.

Acto seguido comenzó la misa que fué cantada por el canónigo don José Caro González, oficiando de diácono y subdiácono don Anselmo Reyes y don Ramón Pizarro, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado don Jesús María de los Reyes y Ruiz.

Terminada la función religiosa, a la que asistieron numerosos fieles, el señor Arzobispo dirigióse a su palacio, saliendo a despedirle a las puertas de la Basílica, los canónigos y beneficiados de la Catedral.

## EL CRIMEN DE ANTERNOCHE

Jugando a "ronda".—En estado de embriaguez.—Una discusión.—Intervención de un consumidor.—Dos heridos. El Juzgado.

En el ventorrillo denominado de *El Rabioso*, sito en el camino de San Antonio, estuvieron anteaer jugando a *ronda* y bebiendo vino en abundancia, Antonio Aguila de la Osa (a) *Peseta*, y los conocidos por Joseico, Miguel y el Cirre.

Durante las horas de la tarde, suscitáronse algunas discusiones entre los referidos individuos, relacionados con jugadas que alguno hizo, sin que se acalearsen los ánimos.

A las ocho de la noche entablaron polémica, y como ya estaban borrachos, dirigiéronse insultos y amenazas, promoviendo un terrible escándalo.

El guarda de consumos Antonio Fuentes García (a) *Pacorro*, prestaba servicio en el camino de San Antonio, se acercó al ventorrillo, con el propósito de mediar en la cuestión; pero al intentar hacerlo, los beodos le acometieron, hiriéndole en la cabeza con una hoz el Antonio Aguila de la Osa.

*Pacorro* se defendió de la agresión y haciendo uso de un revólver disparó contra la Osa, al cual penetró el proyectil por debajo de la tetilla izquierda.

En el ventorillo se produjo gran confusión, abandonándolo los consumidores precipitadamente.

Antonio Aguila de la Osa cayó al suelo derramando abundante sangre, siendo auxiliado inmediatamente por el dueño del establecimiento, Narciso Herrera.

En una caballería fué el herido conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde le curó el médico don Federico Márquez.

En vista de que la lesión era gravísima, el señor Márquez dispuso que se diera conocimiento al Juzgado de guardia.

Personáronse en el benéfico establecimiento el juez, señor Betes; el escribano, señor León, y el oficial, señor Torres.

Recibieron declaración al herido, quien manifestó que *Pacorro* le agredió sin motivo alguno, negando que hubiese disgusto entre los jugadores de *ronda*.

Antonio Aguila quedó encamado en la saleta de San José.

Un sereno condujo a la Casa de Socorro a *Pacorro*, y después de curado, se le trasladó a la cárcel.

## LAS CASAS DE SOCORRO

Aunque parecía definitiva la decisión de trasladar la Casa de Socorro al edificio donde estuvo el Monte de Piedad, creése que se prescindirá de ello, por arraigar el criterio de que dicha casa no reúna condiciones.

Se está gestionando habilitar otro edificio, con el fin expresado.

En cuanto a la Casa de la Cruz Roja, también se halla pendiente su instalación, pues en el deseo de hacerla en sitio adecuado, se espera a saber dónde quedará instalada la del Ayuntamiento.

## LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

El domingo a las tres de la tarde, celebró junta general, en el salón de quintas del Ayuntamiento, la Sociedad Filarmónica Granadina.

Abierta la sesión, el secretario señor Casero, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación el Presidente, señor Alvarez de Cienfuegos, hizo uso de la palabra, exponiendo las mejoras que se han introducido en el local de la Sociedad.

Propone, que para adquirir el local se establezcan unas 300 acciones reintegrables mensualmente, adquiriendo la junta 150.

El señor Jordana leyó el presupuesto del mobiliario, que importa 300 pesetas; manifiesta que el gasto mensual de la Sociedad asciende a 250, y termina pidiendo a los socios que se suscriban a algunas acciones y hagan lo posible para que aumente el número de socios protectores, con objeto de cubrir la falta de ingresos.

Acto seguido se hace un sorteo, recaudándose 240 acciones.

Se lee una solicitud de varios socios que piden se tome el piso 2.º de la casa que habita la Sociedad en la plaza del Agua, 1, dándosele la petición por hallarse el piso alquilado a unos particulares.

Se acuerda nombrar socios de mérito a los señores Alvarez de Cienfuegos, Jordana y Alonso (don Francisco).

También se acuerda dar un voto de gracias a la junta por los trabajos realizados a favor de la Sociedad.

El señor Jordana propone la creación de una academia de música, sofofo instrumental, acordándose se conceda un voto de confianza al Director para que nombre los profesores.

Y se levanta la sesión.

## CARROS Y CARRETAS

Ayer tarde entró en Granada, por el Triunfo, un carro cargado de pulpa, y contra lo que previenen las Ordenanzas municipales, se dirigió por la Gran Vía, bajando por la calle de Reyes Católicos.

Al llegar frente al café Colón, abrióse el vehículo, despararrándose la pulpa por toda la calle, impidiendo el tránsito y despidiendo un insoportable olor.

Al lugar del suceso acudieron los empleados de la limpieza, tardando un buen rato en dejar limpia la calle.

Creemos que es ya tiempo de que el señor Alcalde tome una determinación para evitar que los vehículos de mercancías, especialmente los que conducen pulpa, transiten por el centro de la capital.

Se halla dispuesto que estos carros marchen por la carretera de ronda, pero resulta que dicho camino está intransitable y los vehículos tienen que dirigirse por vías más céntricas.

De todos modos, esperamos que el señor Alcalde tome las medidas oportunas para que no se repitan espectáculos tan molestos para el público.

## Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Esteller, Rico, Cobo León, Cueto y Fernández Mir.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Acuérdase el ingreso en el Hospicio de María Mercedes y Encarnación Muñoz Moreno.

Apruébanse las elecciones municipales celebradas en Guadix y Guájár Fondón.

Acuérdase la nulidad de las que tuvieron lugar en Montillana y Laborcellas.

Apruébanse las elecciones de Benalúa de las Villas, proclamándose concejal a don Juan Ocoñ Casas, que obtuvo mayor número de votos.

Se aprueban las elecciones celebradas en Puebla Don Fadrique.

Al darse cuenta del expediente de la elección de Huéscar, el señor Esteller solicita que se deje sobre la Mesa, por ser necesario estudiar previamente la cuestión relativa a la incapacidad de los concejales don Rafael Fernández y don José Manuel Jiménez.

Apruébanse las elecciones de Huéscar, dejándose pendiente de acuerdo lo concerniente a la incapacidad de los concejales aludidos.

El señor Fernández Jiménez indicó que para que no se aplase hasta el último de mes el pago de los suministros de viveres que se facilitan a los establecimientos benéficos, sería conveniente que se aprueben los correspondientes a la primera quincena de Diciembre.

Se acordó ordenar a los directores de los aludidos establecimientos benéficos, que certifiquen los suministros que reciben hasta el día quince del actual.

Acuérdase informar al Gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por el ayuntamiento de Montefrío.

Se nombra practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios, a don Antonio Fajardo Sevilla.

Se acuerda informar al Gobernador en el expediente formado por el ayuntamiento de Collar Baza, para imponer arbitrios extraordinarios.

El señor Esteller hizo constar que dejará de asistir a las sesiones, por tener que ausentarse de Granada.

Se levantó la sesión.

A las doce de la mañana, se celebraron anteaer solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial del Sagrario, por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Agustinas Sánchez Echevarría.

El templo hallábase severamente adornado con negros crespones y gran número de luces.

En el centro de la iglesia se había erigido un severo catafalco, al rededor del cual ardían multitud de blandones.

Presidieron el duelo, los señores don Agustín Vázquez, don Francisco Ferrán Vigueros, don Francisco Rentero y Rentero, y don Emilio López de Vinuesa.

La misa de difuntos fué cantada por el cura párroco del Sagrario, don Manuel Ternel, oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente don Juan Jiménez Rubio y don Hisico Capilla Flores.

Al solemne acto asistieron numerosas personas que llenaban completamente el templo.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Bibarramba, 3 y 5, hasta la parroquia de Santa Ana, que tuvo lugar después de los funerales, fué una verdadera manifestación de duelo, revelador de las grandes simpatías que goza la finada.

El cadáver de la señora doña Agustinas Sánchez Echevarría, era conducido en un carroza arrastrada por seis caballos.

Detrás de la carroza fúnebre, marchaba un carruaje particular, adornado con negros crespones que conducía las siguientes coronas:

Una del esposo de la finada, don Francisco Sánchez Echevarría; otra de sus hijos, don Francisco y don Angel; otra del personal de la fábrica "La Purísima Concepción", azucarera del Genil; otra de sus sobrinos y de su señora tía; otra de sus hermanos políticos; otra de sus hijos don Francisco y doña Angeles, y otra del Consejo de Administración de la Fábrica azucarera del Genil.

Las cintas del féretro eran llevadas por amigos y parientes de la finada.

El acto, como hemos dicho, resultó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada nuestro sincero pésame.

En la iglesia de Santa Ana se celebró anteaer el funeral por el eterno descanso del alma del Presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, don Manuel García del Pozo, que falleció el sábado último.

En el presbiterio del templo colocóse un severo túmulo y multitud de luces.

Presidieron el duelo, don Gaspar Castaño, presidente de la Audiencia territorial; don Alejandro Blin, Gobernador civil interino; y el señor Moreno, ayudante del señor general Ortega, en representación de éste.

La iglesia estaba llena de curiales y de amigos del finado.

Después del funeral llevóse a cabo la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo los niños del Asilo de San Rafael y otras numerosas personas.

La presidencia estuvo representada por los señores antes expresados.

Llevaron las cintas el Fiscal de la Audiencia, señor Hierro; el presidente de la provincial, señor Velasco; los magistrados, señores Cagigas y García López; el Juez decano de los de primera instancia, señor García Berdoy, y el secretario de la Sala de Audiencia, señor Alonso.

Nuevamente enviamos el testimonio de nuestro pesar a la familia del finado.

Anteaer, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro de doña Carmen García del Campo y Pozo, esposa del inspector de vigilancia, don Francisco Peña.

Formaban el duelo, además de numerosos particulares, una representación de la beneficencia y otra del cuerpo de orden público.

Vimos al sargento de la guardia civil, señor Pedrajas y al cabo señor Morales, con varios números.

Al jefe de policía, don José Ibáñez, los inspectores, señores Aguila, Ceballos y Amador, y el inspector delegado, señor Guevara; el agente de primera clase, Antonio López Labella; los cabos, Sebastián López, Antonio Pérez Cruz, Manuel Barrientos, Antonio Serí, Federico Triviño y Gaspar Martín; los agentes, Vilchez, Izquierdo, Márquez, Juan de Dios López, Erias, Ramón Aragón, Angel Arenas y Juan Martín.

Aunque en la iglesia de Santa Ana se despidió el duelo, muchos de los guardias acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Reiteramos nuestro pésame al señor Peña y su familia.

## LOS TRANVIAS

Regreso de Escoriaza.—El tranvía a las Vistillas.—El tranvía a Santaafé.—El tranvía a la Alhambra.—La fábrica de electricidad.—El tranvía a Sierra Nevada.—Otras noticias.

Anteaer llegó a esta capital, procedente de Madrid, el Director general de los tranvías eléctricos de Granada, don Nicolás Escoriaza, acompañado de su distinguida esposa y de una de sus bellas hijas.

A la una de la madrugada de ayer, verificáronse las pruebas del tranvía a las Vistillas.

Subieron al motor núm. 13, el jefe de explotación don Dalmiro Fernández, el ingeniero don Alejandro Resimont, don Fernando Palacios y don Alberto Moreno, haciendo felizmente el recorrido desde Puerta Real a las Vistillas y viceversa.

Para establecer el servicio público en esta línea, hace falta que el ministerio de Fomento despache pronto el expediente sobre cambio de tracción animal por la eléctrica y así es de esperar que ocurra en breve, teniendo en cuenta que se trata de una línea que beneficia a la población.

El señor Escoriaza tiene el propósito de llevar el tranvía hasta Santaafé, en cuanto sea despachado en el Ministerio el expediente relativo a dicha línea.

Pronto empezará a tenderse desde las Vistillas a la Alhambra la línea de cremallera, ó sea, con tres rieles, estando dentado el del centro, como lo requieren las rápidas pendientes de aquellos sitios.

Podrá inaugurarse esta línea dentro de dos meses.

En varios puntos de la línea a las Vistillas, están rotas las cañerías de agua potable, invadiendo esta la calle, y dificultando la circulación de motores.

Es urgente que el Ayuntamiento ordene las reparaciones necesarias.

Las obras de la fábrica de electricidad que se está construyendo en Monachil, van adelantándose.

Ayer las visitaron don Nicolás Escoriaza, don Juan Hoffer y don Alberto Laguardia.

Esta fábrica suministrará la energía eléctrica para la circulación de tranvías.

La inauguración tendrá lugar en los primeros días de Junio próximo.

Dos motores inaugurarán el servicio de Puerta Real a las Vistillas.

Si, como es de suponer, el público favorece a esta nueva línea, como a las anteriores, el número de vehículos se aumentará inmediatamente.

En esta línea hay dos cruces; en la calle de Molinos y en la placeta de los Tíros.

El señor Escoriaza se ha traído el proyecto del tranvía a Sierra Nevada, por el cual siente tanto entusiasmo.

En breve marcharán a la sierra algunos ingenieros, para hacer la confrontación oportuna.

Anoche se le descompuso el trole al tranvía número 13, en la plaza del Carmen, tardándose buen rato en arreglar la avería.

Dentro de pocos días marchará a Cádiz don Nicolás Escoriaza, para asistir a la inauguración de los tranvías eléctricos en dicha ciudad.

## LA CARRETERA DE MURCIA

El distinguido Diputado a Cortes por Guadix, querido amigo nuestro, don Antonio Marín de la Barceña, atendiendo el ruego que le hicimos días pasados, ha realizado las gestiones necesarias para que cuanto antes se anuncie la subasta de las obras de reparación de la carretera de Murcia a Granada.

En carta que el señor Marín ha escrito a un amigo suyo, manifiesta que en 7 de Enero del año actual, fué aprobado el proyecto de reparación de los kilómetros 171, 177, 194 al 200, al 204, 219 al 225, 289, 262 al 266, 272 al 274, 278 y 279, de la expresada carretera, por su presupuesto de contrata de 84.711'21 pesetas (que se invertirán en el acopio de piedra), y otro de 30.591 que importará la mano de obra.

Agrega el Diputado por Guadix, que como en lo que resta de año nada puede hacerse, ha conseguido lo factible ahora; a saber: que la obra sea incluida en el plan de reparaciones para 1906, con el fin de que después se anuncie la oportuna subasta.

Nos congratulamos en consignar las gestiones del señor Marín de la Barceña, y le enviamos nuestro aplauso.

El Ordenador de pagos de la Diputación, señor Corral, y el vicepresidente de la Comisión permanente, señor Fernández Jiménez, visitaron ayer al Alcalde, señor La Chica, para rogarle que dispusiese el ingreso de 14.000 pesetas en la Caja provincial.

Parcece que la costestación del señor La Chica no fué muy satisfactoria.

El señor Corral libró ayer la mensualidad de Noviembre último a los empleados de secretaría, contaduría y Caja de la Diputación provincial.

Hoy librará a los empleados subalternos de las demás dependencias de la Diputación y en los días sucesivos lo hará con el personal facultativo.

Los diputados provinciales realizan importantes gestiones para que ingresen los ayuntamientos las cantidades que adeudan por contingente.

Dióse anoche que había sido aprobado el presupuesto provincial para 1906.

## SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación, señor Corral, y el vicepresidente de la Comisión permanente, señor Fernández Jiménez, visitaron ayer al Alcalde, señor La Chica, para rogarle que dispusiese el ingreso de 14.000 pesetas en la Caja provincial.

Parcece que la costestación del señor La Chica no fué muy satisfactoria.

El señor Corral libró ayer la mensualidad de Noviembre último a los empleados de secretaría, contaduría y Caja de la Diputación provincial.

Hoy librará a los empleados subalternos de las demás dependencias de la Diputación y en los días sucesivos lo hará con el personal facultativo.

Los diputados provinciales realizan importantes gestiones para que ingresen los ayuntamientos las cantidades que adeudan por contingente.

Dióse anoche que había sido aprobado el presupuesto provincial para 1906.

## VARIOS SUCESOS

A las tres y media de la madrugada de ayer hubo gran alarma en la cuesta de Rodrigo del Campo y en sus inmediaciones.

De la casa número 26, que habita don Romualdo Ruiz Zaldarido, con su familia, partieron voces de ladrones.

El cabo

Socorro, y después de curada regresó a su domicilio.  
 Del suceso se dió conocimiento al juzgado.  
 Ayer fué atropellado por un carro en la calle de San Juan de Dios, Manuel López Pastor, el cual resultó con una herida en el pie izquierdo.  
 A consecuencia de caída casual se produjo ayer una herida en la cabeza, Nicolás Rosales Romero.  
 También de caída se produjo ayer la luxación del pie derecho, Arcadio García Gutiérrez.  
 Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.  
 Francisco Sánchez Agustín dió ayer una caída y se hirió en la cabeza.  
 Ayer fué atropellado por un boricón cargado de arena, en la calle de Mesones, Antonio Tovar Tovar, siendo derribado al suelo. Se produjo una herida en la región malar derecha.  
 Un perro mordió ayer en el carril izquierdo a Ricardo Jiménez, y en el muslo derecho a Rafael Hernández.  
 Fueron curados en la Casa de Socorro.

El 5.199

Qué número tan bonito ¿eh?  
 Cuando se sabe que en él ha caído el gordo, parece que esos cuatro guarismos nos miran compasivamente, sonríen con dulzura y nos dicen con un acento que da rabia:  
 —So tontos ¿pero no veáis que la fortuna estaba en mí?  
 ¡Pícaro número, que tantas desazones nos tiene dadas en este mundo y tanto dinero nos cuesta!  
 Pero está probado que para nuestra ciudad sólo adquiere la dosis billetes de ida y vuelta.  
 Al 5.199, esto es, a los 50.000 duros hermosos y relucientes, ya amadeístas, ya alfonstas, ya sevillanos, todos le hacían ascos. Nadie quería los decimios. Y el lotero, nada menos que don Ricardo González, el de la calle del Príncipe, que solo había vendido cinco decimios, cogió los otros cinco, y antea- que los devolviera a las oficinas de Hacienda, donde ayer fueron inutilizados, para remitirlos hoy a Madrid. Es decir, que hemos tenido casi en las manos 25 mil duros, y dejamos que regresen a la Corte. ¿No es esto tener mala- suembra?

De los cinco decimios vendidos, uno lo adquirió un albañil; otro, entre cuatro albañiles, y otro, un repartidor de pan. Era un gordo francamente socialista.  
 Un estudiante de Medicina cargó con un decimo, y hoy se siente más ufano que si le hubieran dado un notable en *Otorino-laringología*.  
 Al comerciante de esta plaza, establecido en la calle de Salamanca, tienda de tejidos «San Sebastián», don Ramón Román Mesa, también se le han metido por las puertas 5.000 pavo. Son sin duda, los parroquianos más simpáticos que han entrado en aquella casa.  
 Ha habido también pequeñas participaciones, de las que disfrutará modestos ciudadanos que habitan en el Albaicín, por cuyas alturas se sentase anoche el *folgortio* consiguientemente. A un tal Ayuso, que tiene un horno por aquellos andurriales, le han tocado 5.000 pesetas.  
 Como es natural, cada cual otorgaba ayer premios a quien le placía. Aseguraban unos que había sido agraciado el señor Arzobispo, y otros que el señor Blin había sentido las retóricas carnicas de la Diosa, enamorada en esta ocasión de don Alejandro.  
 Pero como todas las cosas en este mundo tienen su lado alegre y su lado triste, resulta que hay individuo que ha visto meterse por las puertas de su casa un puñado de cuartos, y que esos dinerillos caídos del cielo, se disipan, se evaporan, y se marchan llevándose las más bellas ilusiones.  
 Véase el caso:  
 Un pobre hombre, llamado Matías Hernández Ruiz, de 31 años de edad, casado y domiciliado en la calle del Agua número 12, entregó ayer mañana a su amigo José Sánchez Rubio, treinta céntimos, como participación al número 5.199.  
 De los treinta céntimos, cinco eran para gratificar al vendedor del billete.  
 Pero resultó que apenas José Sánchez recibió la feliz noticia de que a su décimo le había caído el gordo, corrió a la casa de Matías y devolvió a la esposa de éste los 30 céntimos, diciendo que no quería dar participaciones.  
 Matías Hernández, al recibir también la feliz nueva, corrió a su domicilio, presa del mayor júbilo, para poner en conocimiento de su esposa la noticia.  
 Pero ¡cuán grande fué su desengaño! Al llegar su esposa le entregó los benditos treinta céntimos, explicándole la jaena de su amigo José.  
 Matías, enfurecido, corrió en busca de aquél, y quieras que no, lo condujo ante el jefe de la guardia municipal, denunciando lo ocurrido, y diciendo, con mucha razón, que él tenía derecho a participar del gordo.  
 Resumen: que el asunto quedó pendiente para que lo resolviera el juzgado, y que José juró y perjuró que a él no le quitan la parte que por clasificación le corresponde.

Noticias Locales.

Continúan cada día más concurridos los almacenes de novedades La Unión, establecimiento que, como conocen nuestros lectores, está liquidando todas sus existencias.  
 Este favor que el público le dispensa está justificado, porque los señores Alba y Gil de Tejada, en su deseo de que la liquidación se lleve a cabo en el menor espacio de tiempo posible, no reparan en sacrificios, y en cada artículo que ponen a la venta encuentran los compradores mayores ventajas y economías.  
 Ayer vimos vender infinidad de fra- nelas para camisas y vestidos, a precios verdaderamente inverosímiles, y centenares de tocas de lana, chales afel-

pados, mantones de pelo, y pañetes, pañuelos de seda y otra multitud de gé- neros, que nos indicaban por su índole que se aproxima la época de los rega- los y agnaldos, y en esto andaban acertados los compradores, porque con nada mejor podían dejar cumplido este compromiso que con un riquísimo man- ton de lana de cinco duros, adquirido en diez ó cinco pesetas, ó una preciosa toca afelpada de seis y ocho pesetas, marcada ahora á ocho reales.  
 En pañuelos de seda vimos una ex- tensísima colección en listas y lisos pa- ra el cuello y cabeza, á ochenta cénti- mos.  
 No nos cansaremos de aconsejar á las familias hagan todas sus compras en La Unión, donde no se adquiere un ar- tículo que no sea una verdadera ganga.  
 Ha sido nombrado vice Canciller del Pontificio y Real Seminario de San Ce- cilio, el muy ilustre señor Deán de esta metropolitana, don Manuel Pesque- ro González.  
 También ha sido nombrado Prefe- to de Estudios de dicho centro docente, el señor Provisor de este Arzobispado don Cayetano Morell.  
 Invitados por don Emilio Aragón es- tuvieron ayer en sus posesiones de Monachil, el ex-gobernador civil de esta provincia, don Juan Tejón; el coro- nel señor Saneristóbal y el señor Gó- mez Torosa.  
 El Director de los tranvías, señor Es- corriaza, que se encontraba en la fá- brica que se construye en aquel térmi- no municipal, obsequió á los expediciona- rios.  
 Ha fallecido el cura párroco de Báz- nar, don José Gil de Gibaja, que goza- ba entre sus feligreses de generales simpatías por su caridad inagotable.  
 Descanse en paz.  
 Ayer, á las diez de la mañana, mar- chó á Santafé nuestro venerable Pre- lado don José Messeguer Costa, con el propósito de realizar la santa visita pastoral en dicha ciudad y sus anejos.  
 Le acompañaban el secretario de Cá- mara y Gobierno, don Ramón Moreno Blanco, el R. P. Billó y don Juan Ro- bles, de Santafé, habiéndose hecho el viaje en un carruaje de la propiedad del último.  
 El Prelado, antes de entrar en el coche, fué á la iglesia del Sagrario, don- de oró breves momentos.  
 Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre á los núme- ros siguientes:  
 Premio de 100 pesetas al núm. 12.924.  
 Id. de 50 " " " " 11.236.  
 Id. de 25 " " " " 11.448.  
 Por doña Lidia Lardelli ha sido co- brado el premio de 50 pesetas, corres- pondiente al mes de Agosto pasado.  
 Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.  
 Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.  
 Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.  
 Por doña María Comes, el de 100 pe- setas del mes de Julio.  
 Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.  
 Principio 5 y San Sebastián 8  
 Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:  
 Paris.—Don Claudio Saavedra, don Antonio Rojas, don Antonio Barrales, don Joaquín Maldonado, don Antonio Bonet, don Juan J. Torres, don Luis García y don Manuel García Juan.  
 Navio.—Don Federico Pérez, don An- tonio Trujillo y familia y don Rafael Carrillo.  
 Victoria.—Don Ramón Añón, don León Bonteta, don Andreo Santol, don Felipe Alvaro, don Bernardo Aparicio, don Isidro Coromina y don Alejandro Bata.  
 Nuevo Oriente.—Don Emilio Conoy, don José Cufieña, don Antonio Herrera don Francisco Compa.  
 Ayer marcharon á Madrid el magis- trado de esta Audiencia, don Ramón de las Cajigas, y el concejal don José López Atienza.  
 También marchó á Baena el repu- tado médico don Antonio Amor y Rico.  
 La persona que se haya encontrado una bota de charol y caña de taflete, que perdió una señora el domingo por la mañana, puede devolverla en la za- patería del señor Ayuso, y se le gratifi- cará debidamente.  
 En un concurrido café de esta capi- tal encontraron los camareros, noches pasadas, una capa, que indudablemen- te por descuido, dejó abandonada su dueño.  
 Se entregará al que pruebe pertene- cerle.  
 En la pastelería del Pasaje se encuen- tran un bastón y un quitasol, desde el verano último, objetos que se entrega- rán á su dueño, siempre que éste dé se- ñas bastantes.  
 A 20 pesetas se venden en la realización de San José ricas capas y gabanes de abrigo para señoras, gé- nero de mucho mayor precio.  
 También se realizan á precios bari- simos grandes partidas de camisetas, pantalones, toquillas, chalecos, cobertores, franelas y otros muchos géneros de abrigo.  
 Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pe- setas que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería nacional.  
 El de Navidad es de 600 pesetas.  
 Los talones sirven para todos los sor- teos.  
 La entrada por el Zacatín, número 1.  
 El conocido pintor y decorador don Francisco García, ha trasladado su ta- ller á la cuesta de Santa Catalina, nú- mero 2.  
 El Gobernador civil aprobó ayer los presupuestos formados por los ayun- tamientos de Motril y Málaga, para el año de 1906.

Ha regresado de Madrid el distingui- do abogado don Claudio Saavedra Cla- vero.  
 Ayer no asistió á la oficina, por en- contrarse algo delicado de salud, el se- cretario de la Diputación provincial, querido amigo nuestro, don Salvador L. de Sagredo.  
 Deseamos su alivio.  
 Cuando vayais á comprar un imper- meable que os resguarde de la lluvia, exigid que ostente en su parte interior la marca El Gallo.  
 De venta en Granada, La Riojana, de Manuel Sáenz, Bibarrambla 28.  
 Pedro Domecq.—Vinos Lanero. Fino Serezano y Macharudo. Jerez de la Frontera.

Se calienta que en España no pasa de tres por ciento el número de los casados que al morir dejan á sus fami- lias en estado próspero.  
 En otros países donde se dá mayor preferencia á los Seguros de Vida, no son tantas las familias que quedan en desamparo y sin recursos. Este es el remedio. Asegurar sobre la vida.  
 «La Gresham» ofrece condiciones in- mejorables.  
 Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá, 38; agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marqués de Palcos, nú- mero 15.  
 La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto á la venta, al infimo precio de veinticinco céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo

una abundante dosis de Sales purgan- tes.  
**Servicios Municipales**  
 En las obras del Ayuntamiento, trabajo ayer el siguiente personal:  
 Carril del Pícon, 8; Sierpe Alta, 10; Cuar- tel de Santo Domingo, 5; Puente del Beiro, 14; calle de Corazones, 5; Almona de San Juan de Dios, 10; Acera del Triunfo, 22; muro del Puente Verde, 25. Total, 93.  
 —El Alcalde impuso ayer multa de 5 pe- setas, á Juan Velázquez, por vaciar cascajo en el Beiro; de 3 pesetas, á los inquilinos de la Calderería Nueva número 25, por arri- jar agua por los balcones; de 3 pesetas, á los de la Acera del Casino, 35, por igual motivo.  
 —Al agente recaudador se le ha remitido el repartimiento de cauchiles, para que proceda á su cobro.

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SEÑADO  
 Sesión del día 11 de Diciembre de 1905  
 Ruegos y preguntas  
 Madrid 11.—Abierta la sesión que hoy lunes celebra el Senado, léese y aprueba el acta de la anterior.  
 El señor Resi ocupase del con- flicto existente en Motril, á causa de los precios fijados á la caña por la «Sociedad General Azucarera».  
 Con tonos enérgicos, censura que se constituyan sociedades para explotar las industrias.  
 Lamentase de que esas socie- dades pidan, además, márgenes pro- tectores, para explotar después á los obreros, originando tremendos conflictos.  
 Califica de poco patriótica la conducta de las sociedades aludidas, y concluye solicitando que se pro- teja á los labradores y obreros.  
 El Ministro de Instrucción pú- blica, señor Santamaría de Paredes, contestale, ofreciendo que el Go- bierno se interesará en el asunto.  
 El señor Duque de Veragua pide noticias acerca del incendio produ- cido en el Arsenal de la Carraca, haciendo constar su sentimiento por la catástrofe de que se ocupa.  
 El Ministro de Instrucción pú- blica, señor Santamaría de Paredes, se asocia al sentimiento manifesta- do por el señor Duque de Veragua, agregando que cuando llegue á la Cámara el Ministro de Marina, se- ñor Concas, expondrá los detalles del siniestro.  
 El señor Duque de Veragua enca- rece la necesidad de que se averi- guen las causas de lo ocurrido en la Carraca, á fin de que se exijan las responsabilidades consiguientes á quien corresponda.  
 Se proclama Senador al vitalicio don Luis Canalejas, y jura el electo señor Serrano Fatigati.  
 Orden del día  
 Entrase en el orden del día, aprobándose el proyecto sobre reorganización de pósitos.  
 Acuérdase que mañana se reu- na la Cámara en secciones.  
 El Ministro de Marina, señor Goncas, que acaba de tomar asien- to en el banco azul, contesta á las preguntas formuladas por el señor Duque de Veragua, en los comien- zos de la sesión, acerca del incen- dio producido en el Arsenal de la Carraca.  
 Afirma que el siniestro ha sido casual y que las pérdidas solamen- te ascienden á doscientas mil pe- setas.  
 El señor Duque de Veragua rue- ga que antes de procederse á la ejecución de las reparaciones que motive el incendio, se estudie un plan de obras, con objeto de que los sacrificios que se hagan no re- sulten estériles.  
 El Ministro de Marina, señor Goncas, declara que por deber y por honor precisa que se sosten- gan las propiedades de la nación, mientras el país no demuestre el deseo de que arda todo.  
 El señor Rodríguez Sampedro ma- nifiesta que es necesario se inves- tiguén las causas del incendio, de- purándose las responsabilidades á que hubiese lugar.  
 El Ministro de Marina, señor Goncas, ofreció que se hará lo in- dicado por el señor Rodríguez Sam- pedro.  
 Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 11 de Diciembre de 1905  
 Interpelaciones y ruegos.  
 Madrid 11.—Abierta la sesión que el Congreso celebra hoy lunes,

se lee y aprueba el acta de la an- terior.  
 El señor Gálvez Holguín explana una interpelación acerca de la con- ducta administrativa del Ayunta- miento de Don Benito, donde dice que se han realizado escandalosos «chanchullos».  
 El señor Soriano (don Rodrigo), interrumpiendo:—No se puede to- lerar que el señor Gálvez Holguín venga á este sitio para poner cáte- dra de moralidad.  
 (Promuévese un escándalo trem- endo; Muchos Diputados gritan. La campanilla presidencial repiquea constantemente).  
 El señor Nougues, esforzando la voz para ser oído, pues el tumulto continúa:—Resulta un colmo que el señor Gálvez Holguín se muestre indignado porque se hayan cometi- do chanchullos electorales.  
 El señor Soriano, dirigiéndose al señor Gálvez Holguín:—¡Cuando Su Señoría es maestro en esas cosas! ¡Puede Su Señoría mostrarse aterrado ante los chanchullos que denuncia!  
 El Ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, contesta al señor Gálvez Holguín.  
 El señor Groizard (don Carlos), ercía en el debate.  
 El señor Gálvez Holguín interrump- pe.  
 (Con este motivo se reproduce el escándalo, en el que intervienen muchos Diputados, especialmente los señores Soriano y Nougues. Al cabo de algunos minutos, la campa- ñilla presidencial logra restablecer el orden.  
 El señor Gálvez Holguín lee el ex- tracto de una cuenta en que se ha- ce constar que el Alcalde de don Benito recibió treinta mil pesetas, cuya inversión no ha justificado.  
 Declárase enemigo de la inmundi- dad parlamentaria, que sirve, afir- ma, para dejar impunes muchos de- litos.  
 El señor Nougues, interrumpiendo al señor Gálvez Holguín:—Su Se- ñoría confunde á los ladrones con los escritores, y ninguna persona decente puede sostener esa teoría.  
 (Fuertes campanillazos de la Pre- sidencia).  
 El señor Soriano:—Ya pondre- mos en claro muchas cosas....  
 (La campanilla presidencial inter- rumpie al señor Soriano).  
 El señor Viezca pregunta qué no- ticias tiene el Gobierno sobre el incendio ocurrido en el arsenal de la Carraca.  
 El Ministro de Marina, señor Gon- cas, dice que el siniestro ha sido casual, y que las pérdidas ocasiona- das son menores de las que se han anunciado.  
 Termina afirmando que á los obre- ros que trabajaban en el arsenal, se les dará ocupación.  
 El Diputado electo, señor Ma- rano, en vez de jurar el cargo, pro- mete cumplir los deberes que le im- pone.  
 Los presupuestos  
 Entrase en el orden del día, re- anudándose el debate sobre los pre- supuestos.  
 El señor García Alix impugna la totalidad del dictámen respectivo al presupuesto de Estado.  
 El señor Aura Boronat y el Mini- stro de Estado, señor Duque de Al- modóvar del Río, contéstale, hacie- do este último, á continuación, el resumen del debate.  
 El señor Romao pregunta en qué Capítulo se consignan las recauda- ciones que se efectúan en las Em-

bajadas, por la legalización de do- cumentos.  
 Apruébanse los dos primeros Ca- pítulos del presupuesto de Estado que se discute.  
 El señor Romao vuelve á interve- nir, para hacer notar que no se ha incluido en el presupuesto la con- signación respectiva al representante de España en el nuevo Reino de Noruega.  
 El Ministro de Estado, señor Du- que de Almodóvar del Río, contesta- le que en el próximo presupuesto para 1907 se consignará la suma necesaria.  
 Apruébanse los capítulos siguien- tes; hasta el 8.º, desechándose dos enmiendas presentadas por los se- ñores Nougues y Moroto.  
 Se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Premios mayores  
 Madrid 10.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:  
 Con 250.000 pesetas el 5-199 vendido en Granada.  
 Con 100.000 pesetas el 11-378 vendido en Valencia.  
 Con 60.000 pesetas el 2-552 vendido en Madrid.  
 Premios gorduelos  
 Madrid 10.—Han sido premia- dos con 6.000 pesetas, los núme- ros siguientes, vendidos en las loca- lidades que se expresan:  
 1.720. Pamplona.  
 15.111. Madrid.  
 14.106. Oviedo.  
 10.852. Sevilla.  
 14.262. Avila.  
 192. Vitoria.  
 8.204. Madrid.  
 12.664. Sevilla.  
 11.565. Valencia.  
 7.221. Madrid.  
 15.612. Idem.  
 13.628. Cartagena.  
 6.686. Idem.  
 13.871. Málaga.  
 Vendidos en Granada  
 Los premiados con 800 pesetas que han correspondido á Gra- nada, son los siguientes:  
 3.129 3.142 3.146 5.197 5.200  
 3.293 3.294 3.400 3.441 5.502  
 5.509 7.364 7.865 12.791 13.136

La política

Telegramas de los al- cohólicos á Moret.  
 Madrid 11.—En la Presidencia del Consejo de Ministros se han recibido numerosos telegramas de los alcoholeros, solicitando que no se demore la presentación á las Cortes del proyecto relativo á la modificación de la vigente ley de alcoholes.  
 Los consumos y los tri- gos y harinas.—Peticio- nes de los Ayunta- mientos de San Fer- nando y Morón.— Los labradores de Vallado- lid.  
 Madrid 11.—Los alcaldes de San Fernando (Cádiz) y Morón (Sevilla), han pedido al Gobierno que se restablezca el impuesto de consu- mos sobre los trigos y harinas.  
 Los labradores de Valladolid, so- licitan lo contrario.  
 Anoche llegaron á esta corte ochenta de los citados labradores, quienes, en reunión que hubieron de celebrar, acordaron ver al Jefe del Gobierno, señor Moret, y al Ministro de Hacienda, señor Sal-

vador, para rogarles que no se res- tablezca el impuesto expresado sobre los trigos y harinas.  
**Consejo de Ministros.— Cambio de impresio- nes.—Proyectos de Ha- cienda.**  
 Madrid 11.—Hoy celebraron Consejo los Ministros, bajo la pre- sidencia del señor Moret.  
 El Consejo se limitó á un cambio de impresiones.  
 El Ministro de Hacienda, señor Salvador, manifestó á sus compa- ñeros de Gabinete que en breve presentará á las Cortes los pro- yectos de reforma de la ley del Banco de España y de la de al- coholes y aranceles.  
 No se adoptaron acuerdos.  
**El tratado hispano-bel- ga sobre arbitraje.**  
 Madrid 11.—Hoy firmó el Rey un decreto, concediendo al Mini- stro de Estado, señor Duque de Al- modóvar del Río, la plenipotencia necesaria para ratificar el tratado de arbitraje entre España y Bél- gica.  
**Los haberes de la Guar- dia civil.—Propósitos de Romanones.**  
 Madrid 11.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, ha declarado que hallán- dose convencido de que es muy corto el sueldo que disfrutaban los individuos de la Guardia civil, practica- rá gestiones cerca del Ministro de Hacienda, señor Salvador, y de la Comisión de presupuestos del Congreso, á fin de que en el de 1906 se incluya el aumento de los habe- res á los individuos mencionados.

Sobre el arriendo del canal de Lozoya.

Madrid 11.—Una comisión de propietarios de Madrid, ha pedido al Ministro de la Gobernación, se- ñor Conde de Romanones, que no se arriende el canal de Lozoya.  
**La fábrica de tabacos de Valencia.—Visita al Rey.**  
 Madrid 11.—El Alcalde de Va- lencia estuvo hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.  
 Al propio tiempo, rogó al Mo- narca se interesara en la pronta construcción de la fábrica de taba- cos proyectada en dicha capital.  
**Sobre la visita del Alcal- de de Valencia al Rey. Lo que dice Romanones.**  
 Madrid 11.—Al salir del Conse- jo que hoy celebraron los Ministros, el de la Gobernación, señor Conde de Romanones, manifestó á los pe- riodistas que era inexacta la ver- sión propagada acerca de la visita que el Alcalde de Valencia había hecho al Rey, para solicitar que éste apoyara la construcción de nueva fábrica de tabacos en dicha ciudad.  
 —Enterado el Rey de la versión á que me refiero—agregó el señor Conde de Romanones—llamaron- me por teléfono, de orden suya, para que fuera á Palacio; marché á éste y hubo de participarme que había error en lo que se afirmaba respecto á lo que dijo al Alcalde de Valencia, pues, conociendo sus deberes constitucionales, limitóse á oírle, y, recordando que mañana le corresponde al Ministro de Ha- cienda ir á despachar con él, á ofrecerle que recomendaría sus pretensiones al señor Salvador.

Rumores de crisis

Madrid 11.—Toda la tarde de hoy han circulado rumores en los centros políticos, suponiendo próximo el planteamiento de una crisis ministerial.  
 Tales rumores carecían de ver- dadero fundamento.  
**Entrevista del Rey con la princesa de Battem- berg.**  
 Madrid 11.—La entrevista del Rey don Alfonso XIII con la Prin- cesa Victoria Eugenia de Battem- berg, de que viene hablándose, ten- drá lugar en Biarritz el mes próxi- mo de Febrero.  
**La votación de los Ingre- sos.— Recomendacio- nes de Moret.—Los con- sumos y los trigos y ha- rinas.**  
 Madrid 11.—El Jefe del Gobier- no, señor Moret, ha recomendado á la Comisión de presupuestos del Congreso la necesidad de que se voten los ingresos sin distinción de partidas, á fin de que los debates en dicha Cámara los ocasiona sola- mente el dictamen emitido.

En la reunión celebrada hoy por dicha Comisión, y después de un debate vivísimo, aprobóse por 17 votos contra 12 el dictamen de la misma referente al restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Los señores Vega de Seoane y Gómez de la Serna, ministeriales, votaron con los Diputados de oposición. El último, antes de que se reuniera la Comisión, puso el cargo que en ésta tiene a la disposición del Gobierno.

Para evitar sorpresas.—Turno de Diputados. Madrid 11.—Para evitar sorpresas en las votaciones que se verifiquen en el Congreso, el Gobierno ha señalado turnos a los Diputados ministeriales, a fin de que sesenta y seis de éstos se hallen siempre en dicha Cámara.

Excursión de Montero Ríos. Madrid 12.—Después de Pascuas, el exPresidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, hará una excursión que durará ocho días.

La Comisión de presupuestos del Senado. Madrid 12.—La Comisión de presupuestos del Senado, ha subdividido los trabajos que ha de realizar, a fin de abreviarlos.

La nueva ley de Enjuiciamiento civil. Madrid 12.—La Comisión de Códigos ha aprobado la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

Los sitios de Zaragoza. Moret y los jefes de las minorías. Madrid 12.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, reunió hoy a los jefes de las minorías parlamentarias, para exponerles el proyecto de erigir en Zaragoza dos monumentos conmemorativos de los sitios que sufrió dicha capital.

Todos ofrecieron apoyar la petición del crédito que se pide para tal fin.

El aumento de haberes a los guardias civiles.—La Asociación de la Prensa. Madrid 12.—Las Subcomisiones de presupuestos del Congreso, han emitido favorable dictamen sobre el aumento de veinticinco céntimos diarios en el haber de los guardias civiles.

Las mismas Subcomisiones han suprimido la subvención de diez mil pesetas, concedida por el Estado a la «Asociación de la Prensa de Madrid».

Los Diputados y Senadores alcoholeros. Madrid 11.—Bajo la presidencia del señor Canalejas, reuniéronse hoy, en el Congreso, los Senadores y Diputados a Cortes interesados en la cuestión del alcohol.

Acordaron, si el Gobierno tarda en llevar a las Cámaras el proyecto de reforma de la vigente ley de alcoholes, redactado por el señor Echegaray, presentar una proposición incidental sobre dicho asunto.

Intereses granadinos. El Instituto de Granada. Gestiones de Manzano. Promesas del Ministro de Instrucción pública. Madrid 11.—El Diputado a Cortes por Granada, señor Manzano, visitó hoy al Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, para rogarle que en interés de dicha capital, adopte soluciones que impidan la rescisión del contrato relativo a la construcción del Instituto proyectado.

Acompañó al señor Manzano uno de los socios de la contrata de las obras del Instituto. El Ministro, después de significar la viva simpatía que le inspira Granada, ofreció consagrar atención preferente a lo que se relaciona con las obras del Instituto que se está construyendo.

Miscelánea De Madrid. Desprendimiento de tierras en Madrid.—Desgracias. Madrid 12.—A causa de un desprendimiento de tierras, ocurrido en los desmontes de la ciudad li-

neal de esta corte, un obrero resultó muerto y otro gravemente herido.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día y Día, MADRID. Rows include various bond types and prices.

Del Extranjero. Consistorio secreto. Nombramiento de Cardenales.

Madrid 12.—Notifican despachos de Roma que en el Consistorio secreto, celebrado ayer, el Papa aprobó el nombramiento para Cardenales de Monseñor Caglia, Marquero del Vaticano; el señor Alburquerque, Arzobispo de Rio Janeiro; el señor Zumassa, Arzobispo de Agria, y el señor Spínola, Arzobispo de Sevilla.

Para las escuelas de Manjón. Ayer visitó la Comisión organizadora de la función teatral a beneficio de las escuelas del Ave María, al Alcalde, el cual ofreció que esta noche mandaría al teatro de Isabel la Católica a los guardias municipales de caballería, con traje de gala, para que se situen en las escaleras que dan acceso a los palcos.

Los cuadros pintados respectivamente por los señores Muñoz Lucena, Lopez Mezquita, Moreno Iriverri, Larrocha y Arias Torrente, y que se han de rifar esta noche en el teatro, se expondrán hoy en el escaparate del establecimiento de La Bohemia.

Los comerciantes señores Hernández Véliz y Baena, han regalado las cintas de seda necesarias para recoger los pabellones.

En los balcones del Circulo Granadino pusieron ayer la compañía general de Electricidad un anuncio de la función, estando alumbrado durante la noche con luces eléctricas.

El programa definitivo de la función es el siguiente: 1.º Sinfonía por la banda del regimiento de Córdoba.

2.º La comedia en tres actos y en verso, original de don Miguel Echevarría, titulada El octavo no mentir.

3.º En el primer entreacto ejecutará la banda de obreros polvoristas del Fargue, una pieza de su extenso repertorio.

4.º En el segundo entreacto se hará el sorteo de los cuadros que han cedido los señores Muñoz Lucena, Larrocha, Mezquita, Moreno Iriverri y Arias Torrente.

5.º Intermedio por la Sociedad Filarmónica Granadina, tomando parte el orfeón y orquesta, que ejecutará La Aurora (orfeón), de Llanos, y La Noche (orfeón y orquesta), Revueltas.

6.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Manuel Mateos, titulado A primera sangre.

Las papeletas para la rifa de los cuadros, se venderán dentro del teatro. Probablemente asistirán las clases de tropa.

A noche se habían venido a los palcos y plateas, quedando un número escaso de butacas.

La empresa del Solón Iris, atendiendo al objeto benéfico de la velada que tendrá lugar esta noche en el teatro de Isabel la Católica, cuyos productos se destinan a las escuelas del Ave-María, ha decidido suspender las funciones de esta noche, por si pudiera restar algún público al Coliseo expresado.

Esta resolución ha sido acogida con unánime aplauso.

TEATROS

CERVANTES. Conocida ya del público La Neña, de Federico Oliver, tanto por haber sido muy apaludada en las dos veces que se ha puesto en escena como por los juicios que acerca de sus méritos han emitido en otros periódicos locales inteligentes compañeros, parece que el hablar hoy de dicha obra—seis días después de su estreno—no es de mucha oportunidad.

morosos pensamientos, por la forma poética de expresarlos, por el ambiente en que se desarrolla, por los puros afectos que en ella luchan, porque tiene mucho de pastoril sencillez y no poco de canto sonoro y hermoso.

Todos los tipos de La Neña, cautivan por la fidelidad del retrato y lo artístico de su concepción: Teresina, mezcla de pasión, candor y castidad; Teba, hembra cuya fiereza mata al aborrecer y cuyo corazón es tan grande, que nadie sospecha su existencia dentro de las facultades de su cuerpo; Mena, la visionaria ciega; Ramón, arrancado de un poema griego, cantor y guerrero, sencillo y fuerte, niño y gigante, pastor y poeta.

El asunto, un poco raro, pero con tal interés y tal fuerza de impresión, que la rareza se convierte en originalidad conquistadora de entusiasmos.

La obra entera, especialmente el segundo acto, merece figurar a la cabeza de las producciones dramáticas contemporáneas, en nuestra patria.

De La muralla y La juega, a La Neña, media enorme distancia de progreso. El autor se ha completado, en experiencia, profundidad de pensamiento y galanuras de estilo.

El público ovacionó a Federico Oliver, aclamándolo cuando salió a escena, al terminar los actos segundo y tercero.

Mi felicitación es insignificante, mas yo se la envío muy sincera y entusiasta.

Los artistas de la compañía Cobena, interpretaron la obra haciéndole justo honor; distinguióse Ricardo Calvo de notable manera.—J. R.

Nota.—De la imprenta me avisaron que no queda más sitio. Quito, pues, las notas referentes a las funciones de anoche en el teatro del Campillo y en Isabel la Católica.

Apuntamiento

Las elecciones. El Juzgado de Instrucción del Campillo pide una relación de los interventores que formaron la Mesa de la sección del Fargue, en las últimas elecciones municipales.

Cédula de apremio. El alcalde de Calicasas remite cédula de notificación de segundo grado de apremio para don Isidoro Clavero.

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 11, 1905.

Temperatura máxima al sol, 22.4.—Ídem máxima a la sombra, 12.6.—Ídem mínima cubierto, 8.6.—Ídem mínima descubierta, 1.5.—Lluvias: 0.00.—Evaporación, 0.35.

Sección Religiosa.

Cantos para hoy. Santos del día 12.—Nuestra Señora de Guadalupe; Santa Eulalia de Barcelona, virgen y mártir; San Constancio, obispo y mártir.

Misa.—La Misa y oficio divino son del 9.º día infra-octava de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color blanco ó púrpura. Comemoración de la Feria: Credo, Prefacio y oración de Concepción Inmaculada. Eulalia 3.ª oración de Espíritu Santo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Ítem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Religiosas de la Inmaculada Concepción, a devoción de la señora doña Felisa de León y de Borbón, por los difuntos de su familia.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oclta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Blas, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral y en la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad. Función.—A la Inmaculada Concepción, en la iglesia del Convento de Religiosas de su advocación, a las doce de la mañana, con asistencia de varios señores Doctores de esta Capital y predica el R. P. León Ochoa, Religioso Agustino de la residencia de esta Ciudad.

bre cobro de cantidad, Procurador, señor Carretero; secretario, señor Millet. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Loja: contra Antonio Godoy Calvente, por homicidio, señores Moscoso y G. López; procuradores, señores J. Gómez y Castellá; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Guadix: contra Torcuato Fernández Cortés, por hurto. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra Emilio Fernández Cortés, por estafa. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Luis Maldonado Peralta, por hurto. Abogado, señor García; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Francisco Díaz Burgos, por hurto. Abogado, señor Forero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

CARIDAD

Las personas que deseen ejercer un acto de caridad deben acudir a la casa número 1, bajo, de la calle Alvarez de Castro.

En dicha casa habitan una pobre mujer llamada Carmen Crespo y una hija suya, que imposibilitadas para trabajar, se encuentran en la más espantosa miseria.

Socorriendo a aquella desventurada familia se ejercerá un verdadero acto de caridad.

Delegación de Hacienda.

Se ha dispuesto que la pensión que percibía por esta Delegación de Hacienda, doña Rosario Pérez, se le abone en lo sucesivo en la de Córdoba.

También se ha ordenado que don Juan Cardó perciba en Barcelona otra pensión que disfruta.

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niños de Loja, doña María Gador Cazorla.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de catedrático de Instituto a favor de don Cristóbal Rieco Lorenzo y de licenciado en Derecho a favor de don Alfredo Casellas Vilatoy don Octavio Almendros Camps.

Prensa Oficial.

La recibida ayer en Granada inserta: Fomento.—Reales decretos de personal. Otro declarando oficialmente constituida la cámara agrícola de Mazarrón (Murcia). Guerra.—Reales órdenes concediendo cruz del mérito militar a los señores que se expresan.

Otros disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades depositadas para edimirse del servicio militar activo. Otra, circular, aprobando la expedición de un duplicado de pase de situación de segunda reserva a favor del soldado Avelino Serrano Ramírez.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Reales órdenes de los ministerios de Hacienda y Gobernación. Edicto abriendo plazo de 15 días para oír reclamaciones contra la necesidad de ocupar varias fincas en término de Medina Alf. Circular de la Junta provincial del Censo electoral hacien lo saber a los Presidentes de mesa en la elección parcial de un Diputado a Cortes por el Distrito de Loja, la obligación que tienen de mandar certificación del resultado del escrutinio.

Edictos de los alcaldes de Gorafe, Alamedilla y Gádhir anunciando la subasta de consumos. Otro del de Iznalloz notificando el repartimiento hecho a los pueblos del partido de las cantidades que se han de satisfacer por gastos de cárcel. Otro del de Cortés y Graena manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

MINAS

Don Antonio Barbero Marín ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Nuestra Señora de la Aparecida», en jurisdicción de Motril.

—Don Agustín Caro Riaño, 12 de plomo, con el de «Roma», en Vélez Benaidulla.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905. Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Fídanse informes y Reglamentos al Director.

Bazar Inglés

ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35. MOBILIARIOS DE TODAS CLASES. PRECIOS SIN COMPETENCIA. en silleros de nogal para despachos y comedor. Antes de comprar no dejen de visitar este establecimiento. ACERA DEL CASINO, 31, 33 Y 35.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos; Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada; calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata el suministro de abonos minerales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Montabán 6, Madrid, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron a la estación de los ferro Aarriales aduclales, las siguientes: Málaga puerto, cebada, orden.—Ídem, abonos, Cros.—Atarfe, cemento, Jiménez.—Cabeza de Vaca, hulla, Lebón.—Cádiz, muebles, Durán.—Alicante, tubos hierro, Eléctrica.—Manzanares, vino, orden.—Alora, limones, Contreras.

Por la línea del Sur de España: Madrid, ferreteria, Pareja.—Ídem, impresos, Granados.—Ídem, Mapas, Santos.—Los Propios, frutas, Castillo.—Huelma, fruta, Castilla.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina: De dos a cuatro.—Gamérez, 9.

Mercados.

Table with columns: GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA. Rows include prices for various goods like wheat, oil, etc.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 13 reses mayores, con peso de 2207 kilos, de 1.75 a 2.00. 25 borregos, con peso de 197 kilos, a 1.90 a 1.95. 19 ovejas, con peso de 261 kilos, a 1.50.

Romana del pescado

Almejas, 0.21 kilo; pijotas, 1.28; sardinas, 0.62; pescada, 1.36; boquerones, 0.98; salmonetes, 1.18; marías, 0.00; boquerones, 1.00; morraya, 0.54; japatús, 1.31; atún, 1.58.

ESPECTACULOS

Cervantes. Compañía de Carmen Cobena. Función para hoy. La comedia en tres actos, El tanto por ciento. El juguete en un acto, La victoria del general. Butacas, 2.27 pesetas; entrada principal, 0.65, céntimos; paraíso, 0.45.

Isabel la Católica. Compañía de Eschaide. Funciones para hoy. La comedia en tres actos, El octavo no mentir. El sainete en un acto, A primera sangre.

Advertisement for 'Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gastrica, Diarrea' with details on symptoms and treatment.

Advertisement for 'El Gallo Tostadero de Café' by Emilio Alba, located in Badajoz.

Advertisement for 'Gran Almoneda' featuring furniture and objects of fantasy.

Advertisement for 'Cosecheros' offering agricultural services and products.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' for iron deficiency.

Advertisement for 'Aguas de Lanjarón' as a health tonic.

Advertisement for 'SE VENDE' (For Sale) of machinery and tools.

Advertisement for 'Aguas de Lanjarón' (repeated) as a health tonic.

Advertisement for 'SE VENDE' (repeated) of machinery and tools.

Advertisement for 'Tipografía de NOTICIERO GRANADINO' located at Mantel Paso, 2.

